

Formulario N°1 - SILLA VISITA					
		Empresa			
		Marca			
		Modelo			
		Garantía (en meses)			
		Cantidad		92	
	Especificaciones técnicas	N° pág catálogo	Cumplimiento (Sí / No)	Exigencia y Puntaje	Observación
<b>1</b>	<b>Características Generales</b>				
1.1	Silla de visita estándar, sin tapiz			Obligatorio	
1.2	Estructura metálica, carcasa plástica			Obligatorio	
1.3	Fácil de limpiar y apilable			Obligatorio	
1.4	Color a elección según disponibilidad			Obligatorio	
1.5	04 patas fijas			Obligatorio	
1.6	Capacidad de carga al menos 100 kg			Obligatorio	
<b>2</b>	<b>Debe incluir</b>				
2.1	Todos los equipos ofertados en la presente licitación deben ser nuevos.			Obligatorio	
2.2	Debe incluir garantía de 06 meses como mínimo para el equipo y carro desde la puesta en marcha			Obligatorio	
2.3	Ficha técnica del equipo ofertado para comprobar cumplimiento de EETT			Obligatorio	
2.4	Traslado, instalación, puesta en marcha y capacitación incluida, en el establecimiento de destino, previa coordinación con el Servicio de Salud Concepción			Obligatorio	
2.5	El bulto debe ser entregado primeramente en bodega Megacentro del Servicio Salud Concepción (SSC), y luego la empresa debe trasladar el equipo hasta el establecimiento de destino, previa coordinación con la empresa, la cual a su vez debe asumir todos los costos que esto involucre (logísticos, transporte, etc.).			Obligatorio	
2.6	La empresa ofertante debe incluir todo lo necesario para que los equipos queden 100% operativos, aún cuando estos no se indiquen en este anexo			Obligatorio	
2.7	Se debe considerar que la recepción conforme se hace una vez realizada el acta de recepción cuantitativa (revisión y verificación de lo que se solicitó en la compra) y acta de recepción cualitativa (verificación de funcionamiento y capacitaciones al personal clínico)			Obligatorio	
2.8	Se debe adjuntar la cotización completa de la oferta, detallando todo lo que se incluye en ésta			Obligatorio	
2.9	El proveedor debe entregar Guía de Despacho Visible en los Bultos entregados en el Establecimiento de destino, indicando la siguiente información: Cantidad de equipo/equipamiento, modelo, serie y valor unitario.			Obligatorio	

imagen de referencia



Formulario N°1 - SILLA ERGONÓMICA					
	Empresa				
	Marca				
	Modelo				
	Garantía (en meses)				
	Cantidad			103	
	Especificaciones técnicas	N° pág catálogo	Cumplimiento (Sí / No)	Exigencia y Puntaje	Observación
<b>1</b>	<b>Características Generales</b>				
1.1	Silla ergonómica de escritorio tela/malla			Obligatorio	
1.2	Regulable en altura			Obligatorio	
1.3	Respaldo de malla, con soporte lumbar			Obligatorio	
1.4	Respaldo adaptable (prominencia lumbar)			Obligatorio	
1.5	Con regulación del respaldo			Obligatorio	
1.6	Apoya brazos regulables en altura			Obligatorio	
1.7	Apoya Cabeza regulable en altura			Obligatorio	
1.8	Mecanismo sincrónico que se adapte a movimientos del usuario			Obligatorio	
1.9	Control central inferior para regulación de tensión			Obligatorio	
1.10	Base giratoria cromada (metal)			Obligatorio	
1.11	05 ruedas de al menos 5 cm de diámetro			Obligatorio	
1.12	Estructura de polipropileno u otro material resistente			Obligatorio	
1.13	Rango de regulación de altura al menos 7 cm			Obligatorio	
1.14	Color a elección según disponibilidad			Obligatorio	
<b>2</b>	<b>Debe incluir</b>				
2.1	Todos los equipos ofertados en la presente licitación deben ser nuevos			Obligatorio	
2.2	Debe incluir garantía de 06 meses como mínimo para el equipo y carro desde la puesta en marcha			Obligatorio	
2.3	Ficha técnica del equipo ofertado para comprobar cumplimiento de EETT			Obligatorio	
2.4	Traslado, instalación, puesta en marcha y capacitación incluida, en el establecimiento de destino, previa coordinación con el Servicio de Salud Concepción. La empresa estará a cargo del armado de las sillas			Obligatorio	
2.5	La empresa deberá armar las sillas cuando estén en el establecimiento de destino			Obligatorio	
2.6	El bulto debe ser entregado primeramente en bodega Megacentro del Servicio Salud Concepción (SSC), y luego la empresa debe trasladar el equipo hasta el establecimiento de destino, previa coordinación con la empresa, la cual a su vez debe asumir todos los costos que esto involucre (logísticos, transporte, etc.).			Obligatorio	
2.7	La empresa ofertante debe incluir todo lo necesario para que los equipos queden 100% operativos, aún cuando estos no se indiquen en este anexo			Obligatorio	
2.8	Se debe considerar que la recepción conforme se hace una vez realizada el acta de recepción cuantitativa (revisión y verificación de lo que se solicitó en la compra) y acta de recepción cualitativa (verificación de funcionamiento y capacitaciones al personal clínico)			Obligatorio	
2.9	Se debe adjuntar la cotización completa de la oferta, detallando todo lo que se incluye en ésta			Obligatorio	
2.10	El proveedor debe entregar Guía de Despacho Visible en los Bultos entregados en el Establecimiento de destino, indicando la siguiente información: Cantidad de equipo/equipamiento, modelo, serie y valor unitario.			Obligatorio	

Formulario N°1 - SILLA APILABLE					
	Empresa				
	Marca				
	Modelo				
	Garantía (en meses)				
	Cantidad			47	
	Especificaciones técnicas	N° pág catálogo	Cumplimiento (Sí / No)	Exigencia y Puntaje	Observación
<b>1</b>	<b>Características Generales</b>				
1.1	Silla de visita estándar, tapizada en tela			Obligatorio	
1.2	Estructura metálica, carcasa externa de propileno			Obligatorio	
1.3	Asiento acolchado			Obligatorio	
1.4	Respaldo de malla o acolchado			Obligatorio	
1.5	Apilable y sin brazos			Obligatorio	
1.6	Color a elección según disponibilidad			Obligatorio	
1.7	04 patas fijas			Obligatorio	
<b>2</b>	<b>Debe incluir</b>				
2.1	Todos los equipos ofertados en la presente licitación deben ser nuevos.			Obligatorio	
2.2	Debe incluir garantía de 06 meses como mínimo para el equipo y carro desde la puesta en marcha			Obligatorio	
2.3	Traslado, instalación, puesta en marcha y capacitación incluida, en el establecimiento de destino, previa coordinación con el Servicio de Salud Concepción			Obligatorio	
2.4	El bulto debe ser entregado primeramente en bodega Megacentro del Servicio Salud Concepción (SSC), y luego la empresa debe trasladar el equipo hasta el establecimiento de destino, previa coordinación con la empresa, la cual a su vez debe asumir todos los costos que esto involucre (logísticos, transporte, etc.).			Obligatorio	
2.5	La empresa ofertante debe incluir todo lo necesario para que los equipos queden 100% operativos, aún cuando estos no se indiquen en este anexo			Obligatorio	
2.6	Se debe considerar que la recepción conforme se hace una vez realizada el acta de recepción cuantitativa (revisión y verificación de lo que se solicitó en la compra) y acta de recepción cualitativa (verificación de funcionamiento y capacitaciones al personal clínico)			Obligatorio	
2.7	Se debe adjuntar la cotización completa de la oferta, detallando todo lo que se incluye en ésta			Obligatorio	
2.8	El proveedor debe entregar Guía de Despacho Visible en los Bultos entregados en el Establecimiento de destino, indicando la siguiente información: Cantidad de equipo/equipamiento, modelo, serie y valor unitario.			Obligatorio	

imagen de referencia



Formulario N°1 - SILLA CASINO					
		Empresa			
		Marca			
		Modelo			
		Garantía (en meses)			
		Cantidad		60	
	Especificaciones técnicas	N° pág catálogo	Cumplimiento (Sí / No)	Exigencia y Puntaje	Observación
<b>1</b>	<b>Características Generales</b>				
1.1	Estructura metálica, resistente			Obligatorio	
1.2	Con asiento y respaldo acolchado			Obligatorio	
1.3	Cubierta de eco cuero, limpiable			Obligatorio	
1.4	Fácil de limpiar			Obligatorio	
1.5	Apilable			Obligatorio	
1.6	04 patas fijas			Obligatorio	
1.7	Capacidad de carga al menos 100 kg			Obligatorio	
<b>2</b>	<b>Debe incluir</b>				
2.1	Todos los equipos ofertados en la presente licitación deben ser nuevos			Obligatorio	
2.2	Debe incluir garantía de 06 meses como mínimo para el equipo y carro desde la puesta en marcha			Obligatorio	
2.3	Ficha técnica del equipo ofertado para comprobar cumplimiento de EETT			Obligatorio	
2.4	Traslado, instalación, puesta en marcha y capacitación incluida, en el establecimiento de destino, previa coordinación con el Servicio de Salud Concepción			Obligatorio	
2.5	El bulto debe ser entregado primeramente en bodega Megacentro del Servicio Salud Concepción (SSC), y luego la empresa debe trasladar el equipo hasta el establecimiento de destino, previa coordinación con la empresa, la cual a su vez debe asumir todos los costos que esto involucre (logísticos, transporte, etc.).			Obligatorio	
2.6	La empresa ofertante debe incluir todo lo necesario para que los equipos queden 100% operativos, aún cuando estos no se indiquen en este anexo			Obligatorio	
2.7	Se debe considerar que la recepción conforme se hace una vez realizada el acta de recepción cuantitativa (revisión y verificación de lo que se solicitó en la compra) y acta de recepción cualitativa (verificación de funcionamiento y capacitaciones al personal clínico)			Obligatorio	
2.8	Se debe adjuntar la cotización completa de la oferta, detallando todo lo que se incluye en ésta			Obligatorio	
2.9	El proveedor debe entregar Guía de Despacho Visible en los Bultos entregados en el Establecimiento de destino, indicando la siguiente información: Cantidad de equipo/equipamiento, modelo, serie y valor unitario.			Obligatorio	

imagen de referencia

